

## TITULO

### CONFLICTO Y VIOLENCIA EN EL EJERCICIO DOCENTE

#### Participantes en el colectivo

Gracia Magallán Camarena

[kamakuristia@hotmail.com](mailto:kamakuristia@hotmail.com)

Saúl Mandujano Velázquez

[mandujano\\_productions@hotmail.es](mailto:mandujano_productions@hotmail.es)

Rosa María Salgado Medina

[rossal65@gmail.com](mailto:rossal65@gmail.com)

El colectivo UPN Uruapan está integrado por formadores de docentes que laboran en la Universidad Pedagógica Nacional con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán, México y tienen experiencia como docentes en educación básica (preescolar, primaria y secundaria). Han trabajado en contextos rurales y urbanos, han fundado escuelas y han ocupado puestos directivos. Los últimos años han investigado los problemas que implica ejercer la docencia en un clima de violencia tanto política como social y los efectos psicológicos que esta condición implica.

**Palabras claves.** Práctica docente, violencia, conflictos sindicales, incertidumbre, efectos psicológicos.

#### Resumen

En el ámbito laboral los docentes oscilan entre dos polos: el placer de ejercer una profesión que les brinda satisfacciones personales al ver la manera en que sus estudiantes cambian formas de pensar, de actuar e incrementan sus conocimientos y el sufrimiento que se deriva de la incertidumbre laboral condición de la modernidad como época y contexto de vida.

En el primer polo, que se podría llamar positivo, los docentes desarrollan propuestas innovadoras, creativas e incorporan nuevas experiencias en la construcción de ambientes de aprendizaje. Sin embargo, en el polo que se podría llamar negativo se construye una realidad del docente sujeta a disposiciones del Estado, de su autoridad institucional, de los líderes sindicales, de los padres de familia y de otros actores que le impiden concretar sus proyectos pedagógicos. Las relaciones que se dan entre estos actores producen conflictos internos que repercuten en la estabilidad emocional del docente.

El profesorado pretende como profesional tres condiciones: la primera lo constituye el reconocimiento social que se ha devaluado, la segunda corresponde al beneficio económico que le da la estabilidad laboral y la última se refleja en la construcción de una identidad profesional que demanda un trato digno. Estas tres condiciones tienen consecuencias en la subordinación de la voluntad y de la libertad del docente en la toma de decisiones y participación tanto académica como política. El no participar o sí actuar son condiciones que han exacerbado la violencia entre el gremio magisterial pues los ha enfrentado en la lucha ideológica cuando de aplicar la norma se trata.

#### Conclusiones

Los principios de la modernidad: libertad, igualdad y fraternidad como condiciones de la construcción de la democracia se encuentra en una condición crítica cuando el ejercicio de la docencia se ubica geopolíticamente en un contexto donde el estallido de la violencia, producto de las actividades consideradas ilícitas, mantiene a la población y a las instituciones públicas en el caos que provoca la ausencia de la autoridad.

La administración de la violencia dentro del Sistema Educativo en Michoacán abarca dos líneas: la primera respecto a la que se recrea en el ambiente social, la segunda la que se ejerce sobre los docentes para mantenerlos vigilados y controlar sus actividades (tanto públicas como privadas). La violencia social es utilizada por el Estado para promover el miedo, circunstancia que se aprovecha para diseñar proyectos, principalmente educativos, su intención es promover una política que garantice nuevamente la seguridad.

En cuanto a la participación política las bases optan por posiciones intermedias como comportamiento ético, esta posición se señala como cómoda, es la que adopta la mayoría de los maestros, se mantienen al centro y equilibran las fuerzas cuando se argumenta la afectación a un derecho laboral. De esta manera, atentando contra su propia identidad, debilitan su yo y se constituyen como profesionistas que padecen el ejercicio de su profesión.

**Lugar de la experiencia.** Estado de Michoacán, México. Región Uruapan.

**Nivel educativo o social.** Universitario (formación de docentes) y básico.

**País.** México

**Red convocante** (RedTEC)

## **Conflicto y violencia en el ejercicio docente**

### **❖ El devenir investigativo**

El concepto de violencia hace referencia a diferentes situaciones y ha formado parte de la cotidianidad que nos circunda; no obstante, lo anterior su análisis y definición como objeto de estudio es reciente. Los escritos sobre la violencia en el Sistema Educativo se han limitado a la comprensión de la misma a partir de las relaciones entre iguales, especialmente entre estudiantes. Son trabajos de corte psicológico que intentan comprender la naturaleza de las conductas humanas a fin de prevenir aquellas que causan conflictos dentro de las aulas, en las instituciones, sin considerar la manera en que los contextos violentos del último decenio (2007-2017) han condicionado las relaciones entre los actores del mismo sistema educativo.

Las soluciones que se plantean pertenecen al ámbito pedagógico, se ubican en las aulas y se elaboran en el marco de políticas educativas internacionales, son bien

aceptadas por la comunidad escolar, aunque puedan representar un mecanismo de dominación con el propósito de regular las conductas de quienes participan.

Este contexto violento, que ha caracterizado las condiciones sociales en el estado de Michoacán de los últimos años, ha cambiado las formas en que se relacionan los sujetos, hay nuevos actores que desean una participación activa en la toma de decisiones y el desarrollo de las actividades educativas. La ausencia de un actor que sea capaz de organizar la voluntad de todos a fin de consolidar un poder hegemónico ha provocado enfrentamientos entre los mismos, éstos han derivado en una incertidumbre que trastoca tanto la vida privada como la pública, en estos espacios se ha pedido el respeto por la vida misma. Las circunstancias en que se realiza el ejercicio docente se ha negado, está oculto para los ojos de la mayoría y se considera una necesidad visibilizarlas a través de las voces de los mismos protagonistas.

Estas voces son las señales de un problema que agobia a quienes educan en zonas de mayor vulnerabilidad en el estado de Michoacán, de aquellos que en el periodo mencionado fueron objeto de vejaciones desde la autoridad pero también de quienes dependen de ellos: sus estudiantes; estas voces representan la manera en que los principales actores del sistema se encuentran sometidos y desarrollan un trabajo precario. Este trabajo precario y estas voces son silenciados en el discurso del Estado cuando se trata de señalar a los culpables de los resultados educativos.

La participación de los maestros en los procesos democráticos, de manera específica en las acciones de confrontación con las que se identifica el poder político de la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación) ha marcado la división de los maestros en las actividades de protesta y/o aceptación hacia las reformas educativas y en la lógica de organización interna como parte de un movimiento social. En la participación sindical de la base magisterial se identifican dos posiciones: activa y pasiva. La militancia pasiva es la mayoritaria por el número de manifestaciones visibles que se subsume en la conformación de colectivos que se relacionan en los conflictos laborales y las diferencias ideológicas determinando en lo individual el intercambio que reditúa mayor beneficio.

La beligerancia de la CNTE como disidencia al interior del SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) es reconocida desde su fundación por el posicionamiento de desobediencia ante la política corporativa del SNTE lo que ha llevado a los militantes a ser protagonistas de enfrentamientos y represión por parte de la fuerza pública, las cuales son señaladas como acciones del Estado.

Al interior del estado de Michoacán, el posicionamiento de los líderes sindicales (como actores del sistema educativo) ante las demandas de *aumento salarial* y *democracia sindical* provocan la división de la militancia lo que favorece la formación de dos comités seccionales: la sección 18 del SNTE y la sección XVIII de la CNTE.

Con la participación de las dos representaciones en los conflictos sindicales se genera tensión ante la exigencia normativa lo que lleva a la corriente disidente a integrar en posición de fuerza y negociación a militantes en la estructura de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), con ello obtener el control del espacio administrativo. Con este mecanismo la CNTE se constituye en el principal obstáculo para poner en práctica las reformas educativas en el estado de Michoacán.

Interesa desentrañar la naturaleza del conflicto al interior de la organización sindical para comprender el comportamiento racional de los trabajadores de base, es importante la participación y experiencia en los conflictos sindicales ante la normatividad de la SEE, el comportamiento ético de los maestros afectados en sus derechos laborales por la organización disidente que aún siendo militantes de esta corriente sindical son excluidos al manifestar el deseo de sujetarse a la normatividad administrativa.

Lo anterior permite comprender la naturaleza del conflicto y la participación por la búsqueda de la satisfacción que le da al docente el ejercicio de su profesión. En el marco de este planteamiento subyacen una serie de cuestiones que polemizan el ejercicio de la docencia con limitaciones para que el profesorado decida con libertad enfoques teórico pedagógicos e ideológicos, sin llegar al conflicto y a la coerción. Ante el escenario de conflicto e incertidumbre laboral que se agudiza por el contexto de violencia social, el ejercicio de la docencia está permeada tanto por situaciones como por relaciones conflictivas; sin embargo, los múltiples actores y la diversidad de los contextos que determinan un sinnúmero de circunstancias impiden hacer generalizaciones.

#### ❖ **Las problemáticas que busca resolver**

La violencia se ha instaurado en cada pensamiento, en cada decisión, en cada actividad y así se normalizó; la violencia en Michoacán, México se agudizó y salió de los límites usuales cuando bajo la intención de lograr la seguridad nacional se militarizan las regiones y se nombran autoridades para restablecer el orden. Un orden definido desde el Estado, un orden que ha causado más daños que soluciones orientadas a la convivencia y el buen vivir.

La violencia, lograda a través de las estrategias, mecanismos o dispositivos estatales, ha paralizado a los habitantes de las zonas de mayor riesgo pues ésta, es el objeto imaginario que nos ata al miedo, que nos impide actuar o nos mantiene conformes con lo establecido. También hay, quien sujeto al miedo, actúa aún en contra de sus principios éticos. Las razones de por qué se tiene una respuesta determinada solamente puede comprenderse cuando se interpreta el sentido que tienen los rostros, las voces pero también los silencios que subyacen en cada decisión y que impide a un sujeto convertirse en actor. Para que el docente sea un actor dentro del Sistema Educativo debe enfrentar los desafíos de su profesión sin silencios y con un rostro que refleje en la mirada la comprensión de la violencia social, cultural, simbólica y legítima pero sin miedo. Desafortunadamente, hay más silencios

que voces, el miedo prevalece en la mirada de quienes aceptan dar voz a la verdad que representa su vida cotidiana; con verdades parciales y ocultando identidades se ignoran los rostros de la violencia.

Esas voces y silencios se concretan en respuestas para organizarse como gremio para hacer frente a propuestas pedagógicas impuestas que, a decir de los docentes, fortalecen un pensamiento neoliberal. Algunas de estas propuestas refieren precisamente proyectos relacionados con la resolución de conflictos, formación de valores en el aula o la convivencia pacífica.

Es una tarea difícil dar cuenta de los desafíos que impone la vida profesional diaria cuando de esto depende la vida biológica; cada sujeto/actor responde de distinta manera en función de sus circunstancias, de intereses personales muchas veces opuestos a los de otros sujetos/actores. Esta diversidad de formas de relacionarse da cuenta del mundo caótico en que se vive, un mundo donde el Estado ha sido incapaz de cumplir con la obligación de proporcionar seguridad a los ciudadanos, un mundo donde, como se mencionó anteriormente, los valores económicos son prioridad.

El miedo, la incertidumbre, la inseguridad que condicionan la vida de los ciudadanos los han hecho vulnerables y los han despersonalizado, cada uno responde desde su individualidad identificándose de distintas maneras como parte de un gremio; o forman alianzas con grupos que se mantienen como apoyo del Estado o con aquellos que se enfrentan al poder a través de movimientos de lucha permanente como es el caso de la CNTE en Michoacán.

En los movimientos de resistencia se valora la subjetividad y la individualidad que permiten la acción, la organización o bien, la resignificación de las relaciones entre los actores que permiten la convivencia y por ende una forma de hacer política. La identidad y pertenencia a la militancia sindical define el comportamiento y la búsqueda de la tolerancia al interior de los espacios escolares ante los cambios normativos, estableciendo el tránsito entre las reglas formales e informales en la relación laboral y la adaptación de las estrategias de acuerdo con la jerarquía administrativa y sindical. El dominio y el poder hegemónico se mantienen porque se crean mecanismos de control, éstos permiten que en los procesos de transformación sólo se intercambien los sujetos. Lo que se requiere es reconfigurar nuevas relaciones que incluyan tanto el reconocimiento del Otro como el ejercicio de la libertad para controlarse a sí mismo.

#### ❖ La caracterización del contexto de la propuesta

El Sistema Educativo Mexicano (SEM) se construye a partir de los contextos geográficos y culturales donde se aprenden las relaciones sociales, jerárquicas o democráticas que se recrean en las aulas; pero también el sentido de un saber que toma forma y en ocasiones se niega o se contradice en las instituciones educativas,

provocando lo que se denomina violencia simbólica. Cabe señalar que los actos de violencia que se señalan en esas zonas son clasificados como tales por el Estado y han sido la causa que justifica la presencia de las fuerzas armadas y/o representantes del estado federal para restablecer el orden social.

Con la finalidad de dar cuenta de las características estructurales que prevalecen en cada región así como las situaciones generales que comparten, en este apartado se explican primero las **circunstancias regionales** -y su correlación con los procesos violentos que impactan en la educación- de las cinco zonas específicas que se consideran en este estudio:

**Apatzingán** que pertenece a la región de Tierra Caliente, **Lázaro Cárdenas** que se ubica en la costa y se considera el centro de negocios más importante en el estado, la ciudad de **Uruapan** que abarca la zona más amplia de productores de aguacate y se ubica estratégicamente entre la meseta *p'urhépecha* y la Tierra Caliente, **Zamora** que colinda con el estado de Jalisco y finalmente **Zitácuaro** cuya demarcación se localiza al oriente y comparte límites con el estado de México. En el mapa 1 se ubican geográficamente los cinco polígonos y la zona de Morelia donde se sitúa la capital, región que no se considera un polígono pero que los últimos días ha sido testigo de hechos violentos, posiblemente causa de la migración del campo a la ciudad y los índices de desempleo. Además, Morelia y la región de Zamora son las zonas que de manera recurrente se mencionan en los estudios de las ciudades más violentas del país (Merino & Fierro, 2016).



Mapa 1.  
*Polígonos de la violencia.*

Fuente:  
<http://www.justiciapenalmichoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2014/08/mapa-1024x765.jpg>

Para Fernando Escalante (2010, p. 303) el análisis de la violencia debe relacionarse con los cambios en la estructura productiva y demográfica. Dado que las regiones son distintas, es imposible generalizar o comparar pues hay diferencias que están “más allá del atraso económico, la pobreza, la desigualdad o la debilidad del Estado” (Escalante, 2010, p. 306). El estado de Michoacán se ubica dentro de la **región centro occidente** (Ver mapa 2) junto con Nayarit, Jalisco, Colima, Guanajuato y Aguascalientes, estados con los que tiene relaciones comerciales y comparte proyectos de índole educativa; por ejemplo, en relación con la formación de docentes. Pero además las disputas entre los cárteles son situaciones cotidianas en los límites con Jalisco y el estado de México.



Mapa 2.

*Ubicación del estado de Michoacán de Ocampo.*

Fuente:

<http://www.travelbymexico.com/estados/estados/michoacan.jpg>

Al comienzo de su sexenio, Felipe Calderón anunció su estrategia de seguridad y envió fuerzas armadas al estado de Michoacán para controlar lo que denominó delincuencia organizada, desde entonces se delimita un periodo en la historia de México y el estado que algunos especialistas describen como uno de los más violentos, una era de tinieblas que tiene fecha de inicio: 11 de diciembre de 2006 (Guerrero, 2017), (De Mauleón, 2017), (Valdés, 2017), (Escalante, 2017), (Hope, 2017). Esta situación desató una ola de violencia que afectó tanto la vida pública como la privada en el estado de Michoacán, especialmente en la zona de Tierra Caliente que comprende los municipios de Apatzingán, Nueva Italia, La Huacana, Tepalcatepec, Aquila y Arteaga en la zona centro del estado. Para Hope (2017), esta violencia ya es estructural, endémica y no tiene fecha de término.

La inseguridad cambia las condiciones para realizar las actividades educativas, aunado se encuentra la manifestación pública y la violencia entre el gremio causada por las diferencias ideológicas dejando la actividad laboral al centro de la presión normativa, sindical y social. De esta manera, tanto la violencia social como la violencia propia del Sistema Educativo enmarcan situaciones peculiares que determinan que la profesión docente sea una actividad de alto riesgo, condicionada por el control y ejercicio del poder que diferentes grupos quieren imponer en la región.

### ❖ Las tensiones conceptuales

La violencia es un hecho social inherente a la vida cotidiana, resultado de relaciones jerárquicas y por ende del ejercicio del poder, pero además es un instrumento político para el control derivado de una organización social injusta; quizá la violencia sea necesaria si provoca la acción en contra de la sumisión. Cabe resaltar, además, que la comprensión de la violencia es posible sólo a través del estudio de las relaciones que tiene con el poder.

En función de lo anterior, con la finalidad de comprender las diversas formas de la violencia en un sistema que tiene como prioridad contribuir a su erradicación o control en un tiempo y en contexto específico se requiere hacer **estudios transdisciplinarios**.

Una transdisciplinariedad que, reconociendo el mito de la objetividad, de la multiplicidad de historias que se entrelazan y hacen que el análisis de la violencia sea posible en un contexto donde hablar del tema es cotidiano, pero paradójicamente es un secreto en el ejercicio de la práctica docente en educación básica.

En este marco, el sistema educativo tiene la encomienda de formar a los ciudadanos que el Estado requiere; sin embargo, surgen nuevos actores que no se reconocen en la normatividad y la respuesta de los que sí tienen presencia legal rompen los estándares tradicionales al volverse actores. La experiencia personal y autónoma permite actuar, el actor siempre se mueve entre y en relación con otros actuantes en el cumplimiento obligatorio de normas como constreñimiento efectivo (North 2012, p,53). La transformación de los actores tiene relación directa con los tiempos de crisis estatal, las instituciones también se transforman a fin de coadyuvar al sostenimiento del poder y los actores viven en la incertidumbre, luchan por seguir siendo quienes eran dentro de la estructura jerárquica del sistema; para lograrlo ejercen actos de violencia tanto física como psicológica, unos sobre otros.

Existe una violencia visible a todos, ya sea por sus causas o por los efectos que produce, es una violencia que se documenta, se reconoce, que tiene nombre, que puede clasificarse; pero hay otra que pocos logran ver y es la que está supeditada a las condiciones políticas y económicas, es la violencia que se ejerce desde el Estado, que se apoya en condiciones culturales que permiten su normalización.

Los docentes tienen cierta autonomía dentro de las aulas; sin embargo, la presencia de autoridades -como directores o supervisores- limitan las posibilidades dado que les solicitan sujetarse a los lineamientos pedagógicos y la normatividad administrativa, siendo ésta última, en ocasiones, de mayor relevancia. Los docentes que trabajan con el proyecto alternativo de la CNTE se asumen como educadores populares y lo aceptan como un proceso contrahegemónico y viable.

Con cierto desaliento, desinformación, enojo y miedo, los docentes pretenden revertir la Reforma Educativa más reciente pues señalan que atiende a políticas internacionales, neoliberales que intentan privatizar la educación pública. A decir de ellos lo que pretenden es obligar al Estado a asumir su responsabilidad ante la formación de ciudadanos, situación que, a decir de Ornelas, significa defender la idea de Estado educador, paternalista y autoritario (Ornelas, 2014, p. 19); en este sentido, se convierten en abogados del viejo sistema.

Para Guevara Niebla (2016, pp. 49-55) la profesión docente es subestimada, no se le concede el mérito que merece y afirma que el vínculo SEP-SNTE ha bloqueado las posibilidades de profesionalizarse.

Quizá los salarios de los docentes sean poco significativos en comparación con la tarea que desempeñan; sin embargo, tal como refiere Ornelas al citar a Nora Lustig (Ornelas, 2014, p. 237): algunas personas de los sectores menos calificados en la entidad se interesan en desempeñar esta función dado que adquieren cierto prestigio social, seguridad laboral, prestaciones y un nivel de vida superior al de otros



profesionistas en el estado de Michoacán. Si el autor mencionado tiene razón, este hecho mantendrá a Michoacán en los mismos lugares de la relación nacional.

### ❖ Las apuestas emancipadoras

Tras 30 años promoviendo la profesionalización del magisterio, su evaluación, el mejoramiento de la infraestructura y abatir tanto las desigualdades como la violencia los problemas educativos que enfrentará el periodo de gobierno 2018 – 2024 siguen siendo los mismos ahora con una violencia exacerbada.

Los docentes esperan que con el cambio de gobierno esta forma de entender el poder de arriba hacia abajo cambie y sean los ciudadanos quienes en defensa de sus derechos transformen las instituciones que deberán defenderlos. Bajo esta mirada, se espera que sus voces sean escuchadas para el diseño e implementación de un nuevo modelo educativo.

La propuesta de una cuarta transformación gira en torno a un proyecto de país democrático/equitativo que pretende terminar con las condiciones neoliberales. El nuevo modelo significa un cambio en la organización y administración –incluyendo la de la violencia- pues las estructuras permanecerán; pero habrá un cambio y se requerirá de la comprensión de la función del Estado en la economía, el desarrollo y las formas de conducir a la sociedad.

En el 2018, año de elecciones, sólo uno de los cuatro candidatos a la presidencia, el del partido MORENA, Andrés Manuel López Obrador, sustentó en el tercer debate (12 de junio de 2018), que se consultaría a los docentes, padres de familia y especialistas para elaborar tanto una nueva Reforma Educativa como un nuevo sistema de evaluación del magisterio. Enfrentándose a sus opositores refrendó la idea de dar marcha atrás a las acciones derivadas del pacto por México.

En este sentido, propuso una consulta para decidir si la Reforma Educativa, como parte de las reformas estructurales del sexenio que termina sigue vigente o no. Además, cambiar la estrategia de seguridad e incrementar los salarios del magisterio; tres aspectos que hicieron que se ganara la simpatía del gremio magisterial. Con esto logró una posición hegemónica y el gremio acudió a las urnas con la esperanza de ver el cambio pues habían encontrado a alguien que los escuchó, que los reconoció como a los Otros.

La consulta nacional se realizó en cuatro ejes: consulta digital, foros de consulta participativa, un diálogo social y un diálogo con directores y maestros a través de los Consejos Técnicos Escolares, esto significó para el magisterio la prueba de ser escuchado y la promesa cumplida.

Más que una Reforma, el nuevo mandatario destaca que es necesaria una Revolución aunque los principios básicos permanezcan.

Se llevará a cabo una auténtica revolución educativa orientada a mejorar la calidad de la enseñanza y a garantizar que nadie, por falta de espacios, maestros, o de recursos económicos se quede sin estudio. Empezaremos un amplio programa de alimentación en las escuelas, (además de salones de clases, las aulas serán comedores); habrá becas y se hará entrega gratuita de útiles y uniformes escolares (López, 2016).

Puede haber un cambio, una cuarta transformación, pero se requiere de la colaboración conjunta de todos los actores involucrados, de la reapertura de un diálogo conciliador que termine con la violencia en todas sus modalidades.

### Trabajos citados

López, A. M. (2016 20-Noviembre). *AMLO y doce de sus polémicas propuestas para el 2018. Discurso íntegro pronunciado por López Orador durante el II Congreso Nacional Extraordinario de MORENA*. Retrieved 2018 16-Mayo from Proceso.com.mx:

<https://www.proceso.com.mx/463327/amlo-doce-sus-polemicas-propuestas-2018>

Valdés, G. (2017 1-Enero). *La senda del crimen*. Retrieved 2017 23-Marzo from Revista Nexos: <http://www.nexos.com.mx/?p=30864>

De Mauleón, H. (2017 1-Enero). *Esta década de sangre. Episodios de una tragedia*. Retrieved 2017 23-Marzo from Revista Nexos: <http://www.nexos.com.mx/?p=30932>

Escalante, F. (2017 1-Enero). *La guerra confusa*. Retrieved 2017 23-Marzo from Revista Nexos: <http://www.nexos.com.mx/?p=30864>

Escalante, F. (2010). Panorama del homicidio en México. Esquema de análisis territorial 1990 - 2007. En A. Alvarado, & M. Serrano, *Los grandes problemas de México* (págs. 301-330). México: El Colegio de México A.C.

Hope, A. (2017 1-Enero). *En tiempos de Peña Nieto*. Retrieved 2017 23-Marzo from Revista Nexos: <http://www.nexos.com.mx/?p=30864>

Guevara, G. (2016). *Poder para el maestro, poder para la escuela*. México: Cal y arena.

Guerrero, E. (2017 1-Enero). *Un decenio de violencia*. Retrieved 2017 23-Marzo from Revista Nexos: <http://www.nexos.com.mx/?p=30923>

Merino, J., & Fierro, E. (2016). *Violencia en las ciudades de México: un análisis de tres periodos*. México: CEPAL.

North, D. (2012). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ornelas, C. (2014). *El sistema educativo mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.